



Asunción, 06 de junio del 2024. -

N.P. N° 483/2024.

Señora

Abog. Yolanda Paredes, Senadora Nacional
Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Congreso Nacional - Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Me dirijo a Usted, en el marco del Expediente Administrativo N° 10.326/2024, caratulado: "Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural", por medio del cual fue solicitado informe al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - Indert, en relación a la situación actual del Expediente Administrativo N° 6008/2008, conforme a la nota presentada por representantes de la Comisión Vecinal "Porvenir Mejor" del Distrito de Sargento José Félix López (Ex Puentesiffo), Departamento de Concepción.

En cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto a esta presentación:

- Informe N° 029/2024 de Fecha 04 de junio del 2024, emitido por la Abog. Claudia Rossana Rivas.

Hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente. -


ES COPIA FIEL DE LA VERSION
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Romina Velázquez
Secretaría General del INDERT


Firmado
digitalmente por
FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DÍAZ
Presidente



Dra. Margarita Vera
Asistente
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural
Honorable Cámara de Senadores